

EL HERALDO

PERIODICO COLORADO, NOTICIOSO Y COMERCIAL

AÑO I NÚMERO 58

SAN FRUCTUOSO, SETIEMBRE 4 DE 1887

REDACCION, 25 DE MAYO ESQUINA SALTO

REDACTORES

Doctor Ricardo Serrato

Juan María Olave

PRECIOS DE SUSPENSION

Por mes.	\$ 1 00
Por 6 meses, anticipada.	" 5 50
Por un año,	" 10 50
Número suelto.	" 0 20

EL HERALDO

LA EPIDEMIA REINANTE

Para radio es un misterio que la viruela, lejos de disminuir con las medidas adoptadas por la Comisión de Salubridad, sigue aumentando día a día, de una manera alarmante.

El aislamiento de las casas donde existen variolos, y el establecimiento del Lazareto que se creía serían bastantes para que la epidemia no tomara mayores proporciones, ha contribuido indudablemente a que esa enfermedad no tomara proporciones alarmantes, pero tampoco ha disminuido el mal, puesto que los casos nuevos de variolos se suceden con mucha frecuencia, llenando de espanto a la población que tiene con fundamento que la epidemia hasta hoy reducida a los alrededores de la villa llegue a desarrollarse en el centro del pueblo.

Felizmente hasta hoy, debido al buen proceder y noble empeño de la Comisión de Salubridad, tenemos la suerte de que esa epidemia no se halla desparrimando en la población; pero no sería extraño que desgraciadamente eso llegara a suceder, si no se observa cierto rigorismo en las disposiciones que dicta la Comisión de Salubridad para el aislamiento de las casas atacadas de la viruela.

Ha sucedido que las guardias, en algunas de esas casas, han estado en contacto con los variolos, tomando mate y permitiendo que criaturas y hasta personas mayores se estacionaran en las inmediaciones de las casas.

Como se comprenderá, el aislamiento en esas condiciones es hasta cierto punto ridículo, desde que algunas de las guardias encargadas de prohibir la entrada y salida a las casas de los variolos, son los primeros en infringir esa disposición, poniéndose en comunicación con personas infestadas y permitiendo que criaturas o personas mayores se estacionen o pasen por esas casas, donde la atmósfera estará completamente viciada.

Esas mismas guardias y esas mismas criaturas o personas mayores, salen de allí y si posible es recorrer una porción de casas a las que pueden llevar el contagio; y a ese paso no será extraño, como dijimos antes, que la población toda se vea invalida por ese terrible flagelo.

Tenemos la seguridad que alguna guardia que ha estado en contacto con los variolos; así como el haber permitido que se estacionen criaturas o personas mayores en las veredas de las casas donde hay epidemias, lo habrá hecho inadvertidamente, sin tener en cuenta las consecuencias que podrían y pueden traer esa desprotección con que muchos miran las enfermedades contagiosas, diciendo: «a mí no me pe-

gas», como si no se supiera que aun cuando no se contagie, puede sin embargo llevar a otros el germen de la enfermedad.

Por otra parte, nosotros estamos con mucho cuidado de que no nos contagien los variolos que hay en los suburbios de la villa y en el Lazareto, y nos olvidamos de que en las chacras Quiebra Yugo y otros parajes, así como en el Rincón, se está propagando la viruela con bastante fuerza.

Quizás no se halla hecho caudal alguno de esos caños de viruela que hay en las chacras, porque están lejos de la villa, olvidándonos que quizás de allí—y no hay que dudarlo—nos traigan el contagio a toda la población, puesto que como no se les ha sometido a observación sanitaria, ni se ha procedido al aislamiento, las personas de esas casas, tienen la libertad de entrar al pueblo y andar por todas partes, infecionando a cuantos encuentran al paso, sin que nadie les diga nada.

Así es que mientras se trata de evitar el contagio por un lado, permitimos por otro que se introduzca el mal.

Desearemos que la Comisión de Salubridad, a cuyo cargo está el velar por la salud pública, se posesione de nuestras observaciones y tome las medidas que las circunstancias aconsejan, procediendo con la mayor energía para evitar, si es que es posible, que la población entera llegue a ser invalida por ese mal que tantas lágrimas ha costado y está costando aquí y en otros Departamentos.

TELEGRAMA DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Presidente de la República—á Jefe Político de Tucumán.

Como jefe del Estado y ciudadano me complazco en saludarlo en este día de gratas expansiones nacionales.

El 25 de Agosto de 1825 los Representantes electos entre el fragor de las batallas, por el pueblo oriental, consagraron en acto solemne y con viril voto la suprema aspiración, cuya bandera había sido el primero en levantar el inmortal Artigas. Sesenta y dos años después la Providencia nos permite solemnizar el génesis de nuestra nacionalidad sin que se ciernan nubes sobre el horizonte, ni fortifiquen nuestro espíritu problemas cuya solución entraña la felicidad pública.

Me siento feliz pudiendo dirigir mi palabra sincera a todos los ámbitos de la República, sabiendo que ella será escuchada al amor de paz y bienestar que gozan los habitantes del país.

Sin embargo, estamos retardados en la obra del engrandecimiento nacional, porque la vida turbulenta que hemos llevado ha esterilizado las nobles iniciativas y comprimido las expansiones generosas, y es deber patriótico apresurarnos a llenar esas páginas en blanco de nuestra historia como nación progresista, incorporando a nuestro estado político, social y comercial, los adelantos alcanzados por la civilización, la ciencia y la fraternidad universal.

No tengo más ambición que el engrandecimiento de mi patria y creo que mas de medio siglo es tiempo suficiente para terminar el período evolutivo hacia la organización, habiendo llegado ya el momento de abrir nuestro país a las grandes expansiones del adelanto moral y material.

Dominado el espíritu por los gratísimos sentimientos que despierta este día, he querido que mi palabra llegara hasta ahí, á fin de que mis connacionales, inspirándose en el mas puro patriotismo, se penetren de la solemnidad de la época y robustezcan con su

concurso la obra que mañana será timbre de honor y fuente de bienes para todos.

No podemos festejar mejor nuestro glorioso aniversario, que inculcando el acatamiento á las instituciones, fuera de cuyos preceptos no hay nada estable ni fructífero, como nos lo enseña un pasado doloroso, y rendiremos el mas hermoso tributo á los predecesores que nos dieron una patria libre, si cada uno ejerce siempre sus derechos sin vulnerar las libertades de los otros, al amparo tutelar de la autoridad, constituida para mantener incólume el imperio de la ley.

Diga V. S. á los habitantes de ese Departamento que alberga un período de secundas transformaciones y que vamos á entrar de lleno en una lucha en que no se oíran sino cánticos de victoria: la guerra contra el atraso, la utilización de los espléndidos dones que nos otorgó la naturaleza para el bienestar del hombre, y que el Presidente de la República confía que la virilidad demostrada siempre por nuestros compatriotas en los campos de batalla sea sobre pasada en la liza del trabajo enaltecedor donde hay una palma mas hermosa que ganar: la prosperidad de la patria y el respeto afectuoso de las naciones amigas.

Saludo á V. S.

MÁXIMO TAJES

Profesiones de un loco

Morillo, Galeote é Hillairand han puesto en moda —por decirlo así— el problema de la locura ante los tribunales españoles y despertado cierta afición á los estudios alienistas, no muy conocidos hasta ahora en España.

Los debates y las contradicciones han dado motivo los dos primeros casos y la investigación que respecta al tercero se está verificando, nos llevan sin violencia á recordar un proceso célebre, sustanciado en Munich hace 20 años, que tiene muchos puntos de contacto con aquellos é interés extraordinario así para el público en general como para los alienistas y los locos en particular. Cuentalo «El Figaro» de París.

Se acusaba al conde Chorinsky de envenenador de su mujer.

En el curso de los debates forenses, los más ilustres alienistas de Alemania afirmaron rotundamente que Chorinsky no estaba loco y que era, por consiguiente, responsable ante la ley del delito que se le imputaba.

Tan solo el Dr. Morel, director del Asilo de Saint You, en Ruan, sostiene que el conde estaba loco.

Irritado por las afirmaciones del médico francés, el presidente del tribunal de Munich le dijo bruscamente:

—Hasta ahora, por lo menos, el conde Chorinsky no ha dado señales de enajenación mental. ¡En qué fundais vuestra pronóstico!

Antes de responder a la pregunta del presidente, el doctor Morel rogó al tribunal que alejara de la sala al acusado. Ya en ausencia del conde el doctor Morel añadió:

—Señores, Chorinsky ha cometido los actos de que le acusas bajo la influencia de preocupaciones resultantes de su estado enfermo. Este estado puede dejarle algunos momentos de lucidez, pero está en camino de una catástrofe que se precipitará con el encierro á que vais á condencarlo. Antes de un año moriría de un acceso de locura furiosa.

Veo que se dibuja en vuestros labios, señor presidente—continuó diciendo el alienista,—una sonrisa de incredulidad. Pues temed entendido que ninguno de nosotros es dueño de sus propias facultades mentales. Yo, que os hablo, he calculado que la admisión que respire en los manicomios me perjudica tanto, que antes de tres años moriré loco sin remedio.

Mi contradictor y colega de Berlín, que niega que

convite.

Entramos en la fonda y nos instalamos en un cuarto solitario.

—Voy á contarte cosas maravillosas que te harán reír.

—Cuando estábamos tomando la sopa, Manuel entre cucharada y cucharada, exclamó:

—¡No cabe duda, está algo tocado!

—Pero quién?

—¿Quién ha de ser? Federico.

—¿Qué dices?

—Oye y juzga; pero te lo contaré cuando tomemos café; la cosa no admite indiscreciones.

Conociendo el carácter de Manuel, no tuve impaciencia en oírle; supuse que lo que tenía que contarme era una majadería.

Llegó la hora del café, encendimos los cigarros, mi compañero apoyó un codo en la mesa y dijo en tono enfático:

—La escena, en el estudio de Federico; la hora, las diez de la mañana; personajes él y yo, silenciosos, pensativos, fumando un par de cigarros compañeros de estos.

De repente se abre una puerta, presentase el consabido Lúcas, insigne portero ex-militar, que saluda bálicamente y presenta á

Chorinsky tanta ya en embrion la locura furiosa que ha de matarle, está también loco y morirá en un acceso de locura algún tiempo antes que yo.

Y vos, señor presidente, habeis adquirido en el largo tránsito de estos debates sobre la locura el germen de un mal que no queréis reconocer en el acusado.

Después de esta explicación los jueces y los jurados quedaron convencidos de que en la audiencia había, efectivamente, un loco; el médico del asilo de Saint-You.

Chorinsky fué condenado é internado en Igolstadt, en donde un año después, en un acceso de locura furiosa, se destrozaba la cabeza contra los muros de su prisión.

Algunos meses después el presidente del tribunal de Munich, en un acceso de fiebre, se arrojaba por una ventana á la calle y se rompía la cabeza sobre las piedras.

El doctor Lindmann, de Berlín, aquél contradictor de Morel, se ahorcó en la Casa de Salud de que era director. Y por último, en 1870 el doctor Morel, extraordinario y terriblemente impresionado por los desastres de Francia, se volvía loco, y pocos días después moría víctima del ataque por él previsto y anunculado.

Las profecías del loco se habían cumplido al pie de la letra.

DEL NUEVO Y VIEJO MUNDO

Irlanda

La indignación popular en Irlanda por la Land League, es inmensa. En todos los pueblos se celebran reuniones para protestar contra el Gobierno Inglés.

El pueblo Irlandés, es exhortado á revelarse contra la ley de coerción.

España

El Gobierno no ha resuelto aun sobre la renuncia del General Salamanca, la que probablemente será retirada. Se teme hallan movimientos encabezados por Ruiz Zorrilla.

Bulgaria

Los Cónsules extranjeros en Sofía, parecen que no salen á la calle por no encontrarse con el Príncipe Fernando de Sajonia, de temor de comprometer á sus Gobiernos respectivos, llevando á cabo algún acto que importe su reconocimiento como Soberano de Bulgaria. Esto da á comprender que el Soberano Búlgaro no anda muy bien.

Además, la Rusia parece que intervendrá militarmente en Bulgaria, habiendo propuesto á las Grandes Potencias enviar como Regente á el trono, al General Cheurod.

Venezuela

El 4 de Mayo próximo pasado á las 4 y media de la tarde, fué ejecutado en la ciudad de Santo Domingo (Venezuela) el General de Brigada don Santiago Pérez, condenado por la Corte Suprema de justicia á sufrir la pena capital por haber dado muerte al General don Eduardo Scandán.

Nicaragua

Recientemente el señor Obispo de Nicaragua se opuso á que el Presidente sancionara una ley votada por el Congreso, autorizando

Federico un billetito perfumado. Vaso el portero, nuestro amigo abre lentamente la misma con ademán indiferente y un suave perfume inunda el aposento.....

—No te interesa?

—Prosigue.

—No bien Federico hubo leído los primeros renglones, se puso en pie y todos los colores del iris se reflejaron en su semblante. Dió un salto, comenzó á pasear por el cuarto como un león en el celo en su jaula, detributó dos sillazos.

—Habrá muerto su tío—pensé yo, pero ja! Yo le conozco, Federico no es interesado.—¡Buena noticia, eh?—le pregunté.

No me contestó; pero continuó en su agitado paseo.

—Una cita amorosa!—insistí.

El mismo silencio por su parte. Entonces me enserré en una fría dignidad, limitándome á seguir sus movimientos con desdenosa mirada.

De repente se detiene, se precipita sobre un baúl, le abre, así como también todos los cajones de su cómoda, y comienza á sacar un frac, chalecos, pantalones, camisas, corbatas, sin decir una palabra. ¡Qué espinas de

FOLLETIN N.º 8

LA CAJA DE ALERCE

POR

P. MORENO GODINO

caba con la portería de su casa.

A pocos momentos presentose el portero, que era licenciado de ejército.

—Amigo Lúcas—le dijo el pintor—voy á darle un encargo.

—A la orden, señorito.

—Vas á llevar esta cajita á la portería de la calle Fuencarral, N.º 50.

—A la portería? precisamente el portero y su mujer son conocidos: hemos servido jun-
tos.

—Ella, por supuesto, de cantinera?—dijo Manuel bromеando.

—Te darán mil reales de hallazgo; pero tú no tomarás más que la mitad y te quedarás con ello....

—¡Cómo! para mí?—exclamó el portero.
—Sí, hombre, para tí; pero con una condición.

—Con las que V. quiera, señorito.

—Aunque te pregunten no dirás quien te envía ni hablarás absolutamente de mí.

—Si no es más que eso....

al ejecutivo para que dispusiera de las propiedades en manos incautas, e invitándole a rescatar las que se encontraban en manos del clero.

Chile

Se están estudiando por una Comisión de Ingenieros, las fortificaciones de Iquique, Coquimbo, Arica, Valparaíso, Tacna y Caldera.

En la aduana de Valparaíso se han descubierto grandes fraudes.

La deuda total de Chile es de 48,701,035.25 hasta el 30 de Junio.

Los reclamos hechos por la Colonia Alemana, cuyas propiedades fueron destruidas en Chorrillos, Barrancas y Miraflores, serán abonados por el Gobierno Chileno en Agosto.

República Argentina

Debo haberse presentado al Congreso Argentino, una propuesta para el establecimiento de una línea ferrea que partirá de Formosa, atravesará el Chaco y penetrará en Bolivia, terminando en Tuliaca ó Rúsu.

Se está formando una importante sociedad con el objeto de fundar colonias particulares aquí en la República.

El Censor de Buenos Aires aseguraba haber habido desacuerdo entre la Comisión de Misiones, apesar de los desmentidos que se han hecho, insinuándose por el Brasil, la idea de un desarme en ambos países, como medida de acallar falsas alarmas; en lo que no está conforme El Censor, pues que la República Argentina debe estar prevista por cualquier conflicto.

Las líneas telegráficas se hallaban casi todas interrumpidas a causa de las tormentas que habían tenido lugar.

Suscripción popular

EL HERALDO cumplió con su deber en los momentos actuales, levantó desde hoy una lista de suscripción para alegar recursos a fin de atender a los afectados de víspera.

• El Heraldo	\$ 8.82
Ricardo Agustín	2.00
Juan M. Oliver	2.00
Juan B. Oliva (hijo)	2.00
Clelio G. Oliva	2.00
José Poggi y Maciel	1.00
Rosendo Ortiz	1.00
Juan B. Landó	0.50
Pablo Agustín	0.50
Francisco Pérez	0.50
Julio S. Herrero	0.30
Juan Colina	0.50
Lino Brignardello	1.00
Enrique Jacinto Alfonso	0.34
Bernabé La Vega	0.50
Manuel C. Jacquet	0.50
Francisco Deschamps	0.50
José Belotti	0.50
Ulpiano C. Martínez	0.50
Simón Suárez (hijo)	1.00
Daniel G. Freitas	0.50
Joaquín P. da Silva	0.50
Andrés A. Leiva	0.50
José G. Pachón	0.50
Gregorio G. Ballesteros	0.50

Las acciones del Banco Nacional siguen cotizándose a buen precio.

Las integradas al 136 ojo y 133 y las por integrar al 119 1/2, al contado.

Cambios

	Blanqueo.	Comercial
S. Lóndres	51	51 1/2d.
M. Francia	47.5.35	47.5.37
M. Amberes	6.5.31	5.37 a 5.49
M. Alemania		4.35
Rio Janeiro	10.700 a 10.650 reis por lib.	
M. Buenos Aires	58 a 1/2 ojo de descuento	

Precios constantes de frutos del país

Trigos superiores de la Colonia los 110 K.	3.10 a 3.20
Item del Carmelo y Palmarita	3.10 a 3.20
Item Lombardo	3.10
Item Rosario	3.10
Item lucio de plaza	2.90
Item regulares	2.40 a 2.49
Cebada para cervecería fumega	2.50 a 3.00
Item ideal inferior idem	2.99 a 2.59
Item chilenos	3.50
Harina mafra. O extra de cilindro 3	0.70
Harina 1 ^{er} cilindro, marca B D y otras	0.55 a 0.55
Item buena de piedras y otras	0.50 a 0.60
Item 2 ^{er}	0.39 a 0.35
Afrecho, los 42 Kilos con bolsa	0.50
Item en espiga	No hay
Item de recubrir con hoja puesto en el muñel	1.99 a 2.00
Item ideal cuarentino	1.93 a 2.00
Alpiste, la arroba	0.69 a 1.00
Afrechillo, fumega	0.69 a 0.70
Lino	0.50 a 0.50
Ganza, los 99 kilos id. id.	1.00 a 1.10
Balango, los 29 Kilos	1.60

LANAS

No hay precios.	
CIGUEROS VACÍNOS SECOS	

VACÍNOS SECOS

Vacinos de mata leña los 40 libras

Id. agostos de campo los 40 libras, al berrir

Id. de tosto quepo, id. id.

Vacinos salados matadero de novillo

Id. id. id. vaca

Potros de matadero sanos los 10 libras

Id. de campo id. id. id.

Id. id. id. id. id. desechos

PELES LANARES

Cepela mezcla superior, buena, del interior, quinta

11 de los Ríos, id.

Id. de vaca, id.

12 de matadera, id.

Cetas enteras de peles con garras

1/2 cetas id. id. id.

1/4 tercetas id. id. pinceles

garras, quinta

PIELES LANARES

Lanuras mestizos de lanu-enteras sanos

1/2 mestizos de 1/2 lana

id. id. id. de 1/4 a 1/3 lana milésimo libra

id. id. id. desechos

id. críos de 1/4 lana arriba

id. pelados sanos, docena

id. pieles id.

id. de cojinetes sanos id.

1/5 pieles

NOTICIAS

A nuestros agentes

Rogamos a nuestros agentes y suscriptores de campañas, que non bayan abonado el primer semestre vencido, se dignen remitir su importe a esta Administración hasta fines del presente mes.

LA ADMINISTRACION

• Ferro-carriles uruguayos—Hemos recibido, dice *La Nación* bonaerense, el prospecto de la emisión de títulos para la construcción del Midland Uruguay Railway, que hace la firma de los señores Antonio Gibbs and Sons, de Londres.

La emisión de £10,000,000 en 60,000 acciones de £10, cada una, a la par y de £1, 1/3 37/4 de bonos hipotecarios, debiendo stock de £6 1/2, a 9% por ciento.

El gobierno uruguayo garantiza por 40 años, contados desde la habilitación del ferrocarril, por secciones, el interés de 7 por ciento al año sobre un capital de £1,500,000 por kilómetro construido, lo que, en un total de 314 kilómetros, alcanza para pagar 7 por ciento al año sobre las acciones, y 6 por ciento sobre los bonos.

Salida para campañas—El viernes salió para la 4^a Sección, nuestro amigo R. S. Ortiz, comisario de policía de aquella.

La línea á construir empieza en el Paso de los Toros, sobre el Río Negro, punto terminal del Central Uruguay, y se dirige al sur, hacia el Salto, tocando en Heredia, Guayná y Purificación.

Formará así el vínculo de unión entre el Central Uruguayo (que arranca de Montevideo) y las líneas construidas á través de la Junta de Salto hasta Tacuarembó.

Se nombró una comisión vocal compuesta de los señores Apolinario Pérez, presidente

—Juan B. Roura, tesorero—Don José Uribe, secretario y vocales Dr. Manuel Tardagüila—Dr. Don Luis Bonomo—Coronel Dan Andrés Klinger—Don Santiago Borda—Don Damaso Díez—Don Luis Sobredo y Dr. Don Ignacio Gil.

Esa Comisión tratará de allegar recursos

á la Comisión de Salubridad para que pueda desempeñar su cometido; preocupandonos á vez de tomar algunas medidas tendientes á evitar ese mal.

Sabemos que la Comisión Popular continúa en la recolección de fondos á la Sociedad de Beneficencia, la que ayer mismo se puso en marcha, habiendo alcanzado á una suma regular las listas de suscripción.

Aplaudimos el proceder del vecindario, colayando á la autoridad para librár á la población de la terrible epidemia que amenaza propagarse en toda la Villa y sus charcas.

DEJOS EN PERSPECTIVA—En esta sombra hemos estado en perspectiva de tener dos dueros. Uno de ellos era entre un joven empleado público y un Oficial de linea; y el otro entre un médico y un escribano público.

Quedan avisados los interesados.

NOS ALLEGAMOS—Nuestro corregidorario y amigo, el Mayor Juan G. Franco, ha sido propuesto á la superioridad para Comandante de la 2^a Sub-Delagación.

Nos alegramos de que la autoridad del Departamento utilice los servicios de ese amigo y corregidorario.

¿QUÉ SE TEENDRÁ?—No hemos tenido el placer de ver por nuestra mesa de redacción, á los apreciables colegas *El Telégrafo Martíno*, *La República*, *La Epoca* y *El Río*.

¿Nos tendrán ejercida porque nuestro periódico es colorado? No lo creemos, y esperamos que esos apreciables colegas tendrán la deferencia de visitarnos.

PARA LOS POBRES—Ayer, la Junta de Administración reunió con nota á la Sociedad de Beneficencia, la cantidad 124 pesos con 74 cts, procedentes del derecho adicional de abasto.

PARA LA INSTRUCCIÓN—La Municipalidad ha entregado á la Comisión de Primaria del Departamento, la cantidad de doscientos pesos procedentes del derecho de abasto.

GIROS Y SELLOS—La Administración ha rendido cuentas á la Dirección del Ramo, del movimiento de giros y sellos postales habidos en el mes de Agosto.

PARA ZAPARÁ—El jueves á las diez de la mañana, salió para el punto de la villa el Dr. Marcelo Posada, contra Peña y Gago y José García, á causa de haber solicitado el primero, el cierre de una portada que existía en el alambrado de su propiedad, por el que se abriera un camino público; la Corporación municipal ha resuelto amilar todo lo obrado en dicho expediente y constituirse en masa al distrito del Sr. Posada, para informarse personalmente sobre la justicia de las pretensiones de unos y otros.

PARA CLAUDIO RUIZ—Estimado Claudio Ruiz, te lo devolvemos al d. 1^{er} Regimiento.

PARA LOS ESTUDIOS—A un señor llamado Esteban Gutierrez de Paso de los Toros los días 4, 14 y 24.

PARA LOS ESTUDIOS—A un señor llamado Esteban Gutierrez de Paso de los Toros los días 4, 13 y 23.

PARA LOS ESTUDIOS—A un señor llamado Esteban Gutierrez de Paso de los Toros los días 4, 13 y 23.

PARA LOS ESTUDIOS—A un señor llamado Esteban Gutierrez de Paso de los Toros los días 4, 13 y 23.

PARA LOS ESTUDIOS—A un señor llamado Esteban Gutierrez de Paso de los Toros los días 4, 13 y 23.

BOTICA NUEVA

Pedro Bonasso

FARMACÉUTICO

Se avisa al público, que en este establecimiento se encontrará siempre un buen surtido de drogas frescas y especialidades.

CALLE 18 DE JULIO

Piedras de afilar

En el almacén de Don Ramón Catalogne, próximo á la Cruz, hay en ventas piedras muy finas para afilar navajas, y cuchillos etc. a precios baratísimos.

Luis Bonasso

Médico Cirujano

(De la facultad de Nápoles y Montevideo)
Especialista en las enfermedades de la vista.

Consultorio:—Calle 25 de Mayo N°. 126.

AVISO

COMISARIA GENERAL de INMIGRACION

MONTEVILLE

En esta Comisaría General, se hallan siempre disponibles familias labradoras y peones de todo trabajo.

Las personas que los necesiten pueden dirigirse por carta á la misma, en la calle 25 de Mayo n.º 121, especificando en ella con la mayor claridad, las condiciones bajo las cuales serán recibidos, como ser: sueldo mensual que deben ganar, clase de trabajo á que se destina, ó otra condición cualquiera.

La Comisaría General transporta por cuenta del Gobierno, los inmigrantes que sean solicitados, hasta los puntos en que llegue el ferro-Carril, y por el río hasta los puntos en que toquen los paquetes.

Montevideo, Mayo 16 de 1885.

Pedro Riva Zuchelli.

Crio. Gral. de Intes.

Peluqueria Oriental

DE

Lino Brignardello

El dueño de este establecimiento recientemente reabierto en la calle 25 de Mayo avisa al público de la Villa y campaña que hay siempre un grande y rico surtido de camisas, sombreros, corbatas, perfumerías de las más finas que se conocen, pañuelos, escarpines e infinitud de otros artículos que sería largo enumerarlos.

Se afeita y se corta el pelo á precios sin competencia, contando para el efecto con un espacioso y cómodo salón. También se hace este servicio á domicilio á las personas que lo soliciten.

ALFREDO O. GARCIA

CONSEJERO JESTA
Se encarga de comisiones en general
Agente de diligencias, Diarios, Periódicos y
Loterías

Paseo de los Toros Norte

HOTEL MONTEVIDEO

Habiendo trasladado el Café Restaurant que tenía establecido en el «Club Progreso» á la calle 25 de Mayo, (antigua casa de los señores Pintos y Cadilla) me hago un deber en ofrecer á mis numerosas relaciones y al público en general el referido establecimiento.

Inútil es hacer presente al pueblo Tacuarembense, las comodidades que encierra el establecimiento que pongo á su disposición, en él hayrán mis favorecedores esmerado servicio y precios mórdicos al alcance de todas las clases sociales.

Soy fructuoso, Noviembre 27 de 1886.

Doroteo Alvarez.

AGENCIA DE LA JOYA LITERARIA

DE

DJARJOS Y PERIODICOS**Casa de Juan B. Oliva, calle 18 de Julio esquina Salto**

Biblioteca Universal, España y sus Monumentos, Obras de Doré, Emancipación del hombre, Química Industrial, Diccionario Masónico, Ilana y Assomoir, Misterios del Vaticano, El Quijote, Historia del Arte, Guía del Peluquero, Historia Universal (Onkeu), Diccionario Francés, Manuscrito de una Madre, Mascota, Revolución Religiosa, Historia de las Cruzadas, Diccionario Encyclopédico, Mundo de la Gloria, Historia Natural, Obras de Domenech, Obras de Torilla, Cesar Cantú, Supersticiones de la Humanidad.

UNICO AGENTE EN ESTE DEPARTAMENTO DE LA CASA CUSPIÑERA Y COMPAÑIA

JUAN BAUTISTA OLIVA**AGENCIA DE DIARIOS Y VARIAS OBRAS**

El Siglo, La España, La Razón, La Nación, La Defensa, La Tribuna Popular, La Libertad, La Moda Elegante, Ilustración Española, Moda de Sastres, Ilustración Catalana, La Estación, El Boletín Masónico, La Revista Forense, La Palabra, Ecos de los Tribunales, Guía General del Comercio, Peteneras y Malagueñas, El Sacerdote, La Mujer y el Confesionario, Estudios literarios por Francisco Bauzá, José P. Varela, Defensa de Paysandú, Revista de Ciencia y Letras.

TIPOGRAFIA «LIBERTAD»**De Clelio G. Oliva****CALLE 25 DE MAYO ESQUINA SALTO**

EN ESTA TIPOGRAFIA SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS PERTENECIENTES AL RAMO COMO SER:

CARTELES

TARJETAS

FOLLETOS

INVITACIONES

ESQUELAS FUNEBRES

RECIBOS TALONARIOS

ETIQUETAS

CARTELONES

CIRCULARES

CUENTAS

ROTULOS

PROGRAMAS

PERIODICOS

RECIBOS && &

Para lo cual cuenta el establecimiento con un gran surtido de tipos, adornos, viñetas, papel de diversos colores y un buen personal de empleados; que satisfarán cualquier pedido que haga el público.

PRONTITUD, ESMERO Y CORRECCION**PRECIOS SIN COMPETENCIA****DILIGENCIA DE PEDRO CASTELL**

CARRERA DE MONTEVIDEO Á TACUAREMBÓ, POR EL PASO DE LOS TOROS

Salidas de Montevideo en el Ferro C. Central,
los días **10, 20, y 50**Salidas del P de los Tros los días **10, 20, y 50**Salidas de Tacuarembó los días **5, 15, y 25****AGENCIAS**En Montevideo: Mensajerías Orientales,
Uruguay 59.Paso de los Toros: Alfredo O. Garcia.
Tacuarembó: Juan B. Oliva.

NOTA: Las diligencias en las salidas de Tacuarembó según este Itinerario, conducirán pasajeros para Paysandú en combinación con diligencias de la misma Empresa. Los precios de pasaje serán igual á los que lleva cualquier otra empresa.

Pedro Chucarro

PROCURADOR

Ofrece sus servicios profesionales en Tacuarembó, Hotel Oriental cuarto número 3.
En el Arroyo Malo (Paso de Colman) Hotel de los señores Mesquita.

LA URUGUAYANueva diligencia que hace la carrera
de

TACUAREMBÓ AL SALTO

ITINERARIO

Salidas de Tacuarembó los días 5, 15 y 25.
Salidas del Salto los días.....1, 11 y 25.

AGENCIAS

En Tacuarembó Hotel Español.

En el Salto Hotel «Union.»

El Empresario.

Mariano Argain.

SASTREIA Y ROPEIRIA DE LA UNION**ROSARIO MAIDA Y CIA.**

En esta antigua casa en la que trabajan oficiales de reconocida competencia en el delicado y difícil arte de vestir, tanto en su carácter de particular como militar con la perfección y ele-
gancia como lo hacen las mejores y más acrecentadas Sastrieras de la Capital, se recibe por:
PRECIOS MODICOS Y SIN COMPETENCIA

AVISO AL PUBLICO

Se vende por médico precio, una Bal-
sa en buen estado de uso con maroma y
demás útiles correspondientes, que ac-
tualmente navega en el Río Negro «Paso
de los Toros». Se previene que se vende
para ser trasladada á otro punto.

Los interesados pueden ocurrir en don-
de navega; ó dirigirse á sus propietarios
señores Trifón Suárez y compañía del
Barzao.

Junio 5 1887.

TRIFÓN SUÁREZ Y CIA.

Simon Suárez

HOMEOPATA

Atiende á cualesquier hora los llamados,
haciendo gratis á los pobres, á mas dando les
todos los medicamentos que soliciten.

Calle 25 de Mayo, Número 35